



# CORTES GENERALES

## DIARIO DE SESIONES DEL

# CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

---

## COMISIONES

Año 1986

III Legislatura

Núm. 10

---

### COMISION DE ASUNTOS EXTERIORES DEL CONGRESO Y COMISIONES DE ASUNTOS EXTERIORES Y ASUNTOS IBEROAMERICANOS DEL SENADO

**PRESIDENCIA DEL EXCMO. SR. D. FELIX PONS IRAZAZABAL,  
PRESIDENTE DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS**

**Sesión conjunta celebrada el martes, 7 de octubre de 1986**

---

— Visita de S. E. Jaime Lusinchi, Presidente de la República de Venezuela.

---

**Se abre la sesión a las doce de la mañana.**

El señor **PRESIDENTE**: Señor Presidente, permitidme expresaros la más cálida bienvenida de las Cortes Generales de España, reunidas hoy en ocasión especialísima para acogeros en nombre del pueblo español al que representán, para escuchar vuestras palabras y para expresar en vuestra ilustre persona el testimonio del afecto y de la solidaridad de España con la fraternal nación venezolana.

Las Cortes Generales, representación de la soberanía nacional del pueblo español, son sin duda alguna el ámbito más adecuado para este encuentro con el primer ciudadano de la República de Venezuela, que hoy ha querido honrarnos con su visita.

Llegáis, señor Presidente, en un momento en el que venturosamente se produce un reforzamiento y una profundización de las relaciones entre Venezuela y España, enlazadas por profundos vínculos de historia, de lengua y

de cultura potenciados hoy por nuestro común y firme compromiso con los valores del orden democrático que, como se afirma en el preámbulo de la Constitución venezolana de 1961, es «el único e irrenunciable medio de asegurar los derechos y la dignidad de los ciudadanos».

Hoy, señor Presidente, nuestros dos pueblos se encuentran empeñados en la apasionante tarea de afianzar y dar contenido a formas democráticas de gobierno que, respetando nuestras respectivas tradiciones y peculiaridades nacionales, constituyen la única vía aceptable y legítima de resolver nuestros problemas y de avanzar hacia objetivos de paz, de justicia y de progreso. Y así, venezolanos y españoles sabemos perfectamente que ni la opresión de las tiranías ni la violencia indiscriminada del terrorismo pueden pretender ofrecerse como alternativas válidas a la convivencia pacífica y al libre ejercicio del pluralismo político en el marco de las instituciones democráticas y bajo el imperio de la ley y en el respecto escrupuloso a los inalienables derechos de las personas y de las colectividades.

En efecto, señor Presidente, Venezuela y España han pasado por períodos de enfrentamiento, de oscurantismo y de opresión. Nuestros pueblos conocen el valor de ese bien precioso que se llama libertad.

Andrés Bello, hijo ilustre de Venezuela y figura insigne de las letras hispanas, escribió que «la libertad es la más activa y creadora de todas las influencias políticas, aliándose con todos los caracteres nacionales y mejorándolos sin desnaturalizarlos». Sabemos cuánto cuesta ganar y conservar cotidianamente la libertad y deseamos fervientemente contribuir al noble propósito que anima al pueblo venezolano y que proclama vuestra Constitución de extender pacíficamente los valores de la democracia y de la libertad a todos los pueblos de la Tierra.

Vano sería, señor Presidente, sin embargo, preconizar formas políticas democráticas para nuestras naciones sin comprometernos a un tiempo, de manera firme y decidida, con el objetivo, de alcanzar día a día mayores cotas de desarrollo económico y de bienestar social justamente distribuido. En efecto, el mantenimiento de situaciones de injusticia de las que son víctimas los sectores sociales más débiles y desfavorecidos no es precisamente el mejor sustrato para la consolidación de regímenes democráticos en libertad. La democracia debe ser instrumento de progreso real, favoreciendo el protagonismo efectivo de los grandes actores de los imprescindibles cambios sociales y económicos so pena de convertirse en vacía coartada para un inmovilísimo complaciente y peligroso.

Por ello, los gobiernos y las instituciones parlamentarias de nuestras naciones están llamados a emprender acciones enérgicas tendentes a corregir desigualdades en el interior de cada país y a estimular la cooperación internacional en favor de un orden socioeconómico mundial más justo. De lo contrario, toda proclamación de defensa de la dignidad humana se convertiría en un sarcasmo más que en auténtica realidad.

El diálogo y la cooperación entre fuerzas políticas de distinto signo, animadas todas ellas por la voluntad de concordia, ha sido elemento fundamental para que Vene-

zuela y España puedan hoy disfrutar de un régimen democrático. Conocemos, señor Presidente, que el acuerdo entre los principales partidos políticos de vuestro país estuvo en el origen del denominado pacto de punto fijo, de 1958, que abriría el proceso culminado con la promulgación de la Constitución de la República de Venezuela de 1961, hoy en vigor. De modo similar las fuerzas políticas democráticas españolas, hoy dignamente representadas en esta sesión, dieron lugar mediante el espíritu de consenso y bajo el impulso decisivo de la Corona al proceso constitucional culminado en 1978.

La contribución de nuestro Rey, don Juan Carlos I, a la restauración de la democracia en España, a la profundización de vínculos de fraternidad entre las naciones hispanicas y al establecimiento de un clima de paz y cooperación entre todos los pueblos del mundo se vio recompensada, en fecha no lejana, por la concesión a su persona del premio que lleva el nombre del gran libertador de Venezuela y de la América hispánica, Simón Bolívar. Entonces España acogió con orgullo y gratitud el gesto que con nuestro Rey tuvo la nación venezolana.

España tiene contraída con la nación venezolana una deuda de gratitud impagable, por la generosidad con la que supo acoger a muchos compatriotas nuestros, alejados del suelo natal por las secuelas de una guerra civil que los españoles jamás volveremos a reproducir. En aquellos trágicos días Venezuela fue hogar de tantos y tantos españoles que encontraron en ella su segunda patria. Algunos de ellos, como Augusto Pi i Sunyer o Rafael Bergamín, murieron en tierra venezolana. Otros, como Manuel García Pelayo, primer Presidente del Tribunal Constitucional de la democracia, o Justino de Azcárate, Senador de la legislatura constituyente, regresaron a nuestra patria cuando recobramos nuestra libertad. Otros muchos, finalmente, continúan viviendo en vuestro país, que han hecho suyo, y constituyen con sus hijos y nietos vínculo viviente entre dos patrias fraternales. Nuestra gratitud, señor Presidente, por tanta y tan humana generosidad. Estoy seguro que compartiréis mis sentimientos si proclamo el deseo de que nunca en el futuro ningún venezolano ni ningún español deban enfrentarse a la trágica situación de exilio. Que el encuentro entre nuestros dos pueblos y nuestras gentes se produzca en el benéfico clima de la libertad.

Nos encontramos, señor Presidente, en un momento trascendental de la historia humana, en el que las amenazas a la paz, los atentados a la libertad y a la dignidad y el mantenimiento de situaciones de injusticia y opresión obliga a nuestros países a permanecer vigilantes y a estrechar más aún nuestros instrumentos de cooperación y de diálogo. La España democrática que acaba de integrarse en la Comunidad Europea no olvida ni olvidará jamás su irrenunciable fraternidad con la gran familia de naciones a la que el ilustre precursor de vuestra independencia, Francisco de Miranda, llamó «el pueblo español de América». Seguimos de cerca, día a día, los esfuerzos que el llamado Grupo de Contadora, en el que tan destacado papel desempeña Venezuela, realiza para ofrecer una salida justa, pacífica y democrática a los problemas

que aquejan a las naciones de Centroamérica. En su día saludamos con esperanza la iniciativa manifestada por el Grupo de Contadora en la Declaración de Caraballeda. Los parlamentarios españoles os expresamos nuestra solidaridad y nuestro deseo de que los pueblos hermanos de Centroamérica, con la colaboración de los países del Grupo de Contadora y de los del Grupo de Apoyo Iberoamericano, puedan alcanzar la paz y la convivencia en libertad, justicia y democracia y sin injerencias extranjeras.

También deseo manifestaros, señor Presidente, el apoyo solidario del pueblo español, al que representamos, a los esfuerzos que los países iberoamericanos protagonizan en favor de la consecución de un orden económico internacional más justo, en particular confiamos que la razón y el sentido común prevalezcan para resolver equitativamente el grave problema de la deuda exterior, que tanto afecta a las perspectivas de desarrollo económico y social de las naciones hermanas de América.

En 1992 celebraremos juntos el quinto centenario de aquella grandiosa efemérides que constituyó el encuentro de dos mundos y el nacimiento de una gran familia de pueblos. Venezuela y España están llamadas a contribuir activamente, junto con las demás naciones hermanas, a que esta conmemoración no se quede en simple explosión de retórica o en un conjunto de celebraciones espectaculares, sino que constituya sobre todo una gran fiesta de familia que sirva de punto de partida para la creación de una auténtica comunidad de pueblos hispánicos.

Cuando España se debatía aún por recuperar su libertad, en el año 1974, Arturo Uslar Pietri afirmaba que «la otra América, que no es sólo otra por ser distinta a la anglosajona, sino por la necesidad de renovar y redefinir su presente y su voluntad de futuro, y la otra España, que ha de surgir, no tienen otra posibilidad que la de unir y sumar conscientemente para el futuro lo que hasta ahora no es sino tácito regazo y herencia yacente del pasado común». El gran escritor venezolano, al que el Congreso Nacional de vuestro país ha tributado recientemente un justo y merecido homenaje, concluía sus consideraciones con un apremiante «el tiempo nos llama».

Así es, señor Presidente. La España democrática que ha surgido felizmente y las naciones hermanas de América han emprendido la necesaria aventura de un camino común. La colaboración hispano-venezolana ha de ser elemento fundamental para el buen término de ese gran proyecto histórico.

Con esta esperanza, señor Presidente, os renovamos nuestra bienvenida, deseándonos feliz estancia en España y rogándoos transmitais al entrañable pueblo venezolano nuestros fraternales votos de prosperidad.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DE VENEZUELA** (don Jaime Lusinchi): Señor Presidente, esta es una ocasión plena de significaciones. Como venezolano e hispanoamericano, la experimento a manera de especial privilegio.

Para nosotros, en el Nuevo Mundo, España es hoy, ante todo, la Madre Patria.

Represento un país cuyos próceres, en un inevitable desenlace histórico, contribuyeron decisivamente a escindir el vínculo de dependencia política que por siglos unió a esta tierra, gestora de una inconmesurable hazaña de conquista y colonización, con ese vasto continente, ya desde entonces semillero de civilizaciones y cuna de utopías.

Con la perspectiva del tiempo y la ponderación que exige el estudio del pasado, podemos ahora entender tanto la necesidad de la emancipación, así como los costos que esa ruptura acarreo para los dos polos de lo que fue un imperio. En cierta forma, España y América separaron sus rumbos; pero la huella de lo hispánico, de todo un universo de valores, percepciones, tradiciones, costumbres e instituciones y prácticas en múltiples niveles del quehacer humano, permaneció y permanece hondamente grabada en nuestro ser.

Soy hispanoamericano y valoro altamente el legado de España, principal e insustituible agente de la extraordinaria convergencia de seres en movimiento que configuró un Nuevo Mundo.

Soy también un democrata, que se emociona ante la sólida realidad de la España democrática y del florecimiento de la libertad en esta tierra tan llena de historia.

El superficial veredicto de una visión prejuiciada y estrecha había tejido en torno a España y a las presuntas actitudes políticas propias del espíritu hispánico una engañosa red de mitos, según los cuales la libertad nos es substancialmente ajena. Basta con pasear la mirada sobre el despliegue vigoroso de la democracia en nuestras naciones, en España y América, para comprender lo absurdo de tales aseveraciones.

Así como la comprensión del pasado es instrumento clave para analizar el presente, también lo que en el presente acontece nos ayuda a redescubrir el sentido del pasado. La democracia española de hoy es producto de una larga y fértil tradición de luchas, aspiraciones y realizaciones, que hunde sus raíces en la Edad Media, plasmándose a lo largo de los años hasta llegar a la Constitución de Cádiz de 1812, la primera Constitución liberal de Europa, así como también —más cercano a nosotros—, en el auge político y cultural que comienza en 1898 y que condujo a la experiencia política que se inició en 1931.

Fueron muchos y muy trágicos los desgarramientos, pero ninguna nación construye un destino de libertad sin dificultades. Al dirigirme a esta Asamblea democrática y pluralista, que compendia esa historia y resume los anhelos del pueblo de España, rememoro el pasado como anuncio fecundo de nuestro porvenir.

El Nuevo Mundo comenzó a existir como punto de confluencia de diversas civilizaciones, pueblos de historias. Se unieron varios tiempos y espacios en una realidad única e irrepetible. Para España y Europa, el descubrimiento alteró todas las proporciones, desequilibró todas las verdades aceptadas y abrió las más inimaginables perspectivas.

Se ha sugerido que el Nuevo Mundo, antes de ser descubierto, ya había sido inventado, porque había sido deseado y necesitado por el europeo en general, y por el español en particular, como una opción de vida, como una

posibilidad renovada de un nuevo comienzo de la historia, en un territorio propicio para la expansión de los sueños.

El inmenso proyecto de la conquista y colonización de América, visto con la óptica de nuestros días, luce ciertamente legendario; pero no es en su dimensión material, en su carácter de empresa casi sobrehumana por sus exigencias puramente físicas, donde quiero detenerme. Deseo más bien destacar las motivaciones que impulsaron el proceso, y la herencia que dejó, luego de la gesta independentista.

Nuevamente se hace necesario atravesar un espeso bosque de condicionamientos de toda índole, para llegar a ese centro vital de la conquista y colonización españolas de América, cuya peculiaridad es indiscutible y encuentra su síntesis en la famosa decisión real del 16 de abril de 1550, mediante la cual se ordenó la suspensión de todas las conquistas en el Nuevo Mundo, hasta que una Junta especial de teólogos y consejeros llegase a un consenso acerca del método adecuado para realizarlas, sin violentar preceptos hondamente arraigados en la sociedad española de la época.

Semejante acto, inconcebible en el caso de otras potencias coloniales, es radicalmente revelador de un estado de espíritu y de un clima de opinión sin los cuales es imposible comprender el legado de España en América.

No cabe duda que la sed de oro, la salvación de almas y los sueños utópicos marchaban a la par. Cuando a Hernán Cortés, a su llegada a la Española en 1504, se le hizo una concesión de tierras, la rechazó diciendo: «Yo he venido aquí a coger oro y no a labrar el suelo como un campesino». Mas a su lado, y a lo largo y ancho de ese Nuevo Mundo, así como en la propia España, se libraba un combate verdaderamente ejemplar en pro de la justicia, llevado a cabo por la nación cuya potencia militar era quizá para la época la mayor de Europa.

Como expresa Lewis Hanke, autor de un hermoso y apasionante estudio sobre el tema: «Los ideales que intentaron poner en práctica numerosos españoles al descubrirse el Nuevo Mundo jamás perderán su brillante fulgor, mientras existan hombres que crean que los otros pueblos tienen derecho a la vida, que se pueden hallar métodos justos para dirigir las relaciones entre las naciones, y que, esencialmente, todas las gentes del mundo son seres humanos».

Esa persecución de ideales, enmarcada en una realidad compleja, llena de barreras a la voluntad del hombre y escasamente permeable a sus propósitos, guió también la lucha independentista. «La independencia —escribió el gran ensayista Mariano Picón Salas— comenzaba un proceso que, como todos en el devenir histórico, para lograr sus fines debía surcar las más variadas y tormentosas corrientes de adversidad.»

La hora de la emancipación hispanoamericana tuvo un acento trágico, en el más profundo sentido de esta palabra: fue necesaria, y a la vez, traumática. «Nuestro comienzo fue negación, ruptura, desintegración» —ha dicho Octavio Paz—. Se produjo un cambio de amplias consecuencias, que aún ejerce su peso en el ser hispanoameri-

cano. De ello da testimonio una larga tradición de pensamiento, desde la independencia hasta nuestros días, donde la pregunta: ¿en qué consiste exactamente ese ser hispanoamericano?, ocupa el centro de una inquietud y un desasosiego existenciales, que continúan acosándonos.

Estamos persuadidos de que en buena medida esa recurrente preocupación que llena las obras de nuestros pensadores políticos, ensayistas, poetas y novelistas, y que se patentiza también en las ejecutorias de algunos de nuestros más eminentes artistas plásticos, tiene su origen en la brusca separación de España y la América Hispana. La dinámica de los eventos que condujeron a esa ruptura radicalizó las posiciones de ambos bandos; y así, llama la atención, a esta distancia de los hechos, observar la extraña falta de comprensión que en ese tiempo prevaleció en España acerca de las causas profundas del desmembramiento de su gran imperio e igualmente escrutar los métodos extremos que requirieron adoptar nuestros próceres al objeto de lograr la libertad nacional.

Hay que admitir que —a diferencia de lo ocurrido en el norte de América— el abrupto deshilvanamiento de una unidad, que no podía proseguir en los términos en que estaba planteada, condujo a un infecundo rechazo posterior del pasado, así como de la herencia espiritual de España. En ese rechazo, que en ocasiones ha sido indiferencia, puede hallarse una pista que nos dirija a comprender los orígenes de nuestra perenne búsqueda de identidad.

Por fortuna, como era inevitable que ocurriese, hubo continuidad de fondo tras la ruptura, pues el pasado no puede borrarse; permanece, sobrevive, brota a través de todos los intersticios de la historia, y sólo si es asumido creativamente puede hacer posible la reconciliación de los pueblos y de los individuos consigo mismos.

Paradójicamente, la permanencia del legado español, en lo que tuvo y tiene de noble y fructífero, se encarnó en los más notables próceres de la Independencia, entre los que destacan tres venezolanos: Miranda, Bello y Bolívar, el Libertador.

La personalidad de Miranda constituye en sí misma un escenario asombroso de mestizaje cultural. En él se pone de manifiesto el Nuevo Mundo, que no podía ser simple prolongación del viejo ni pasiva aceptación de lo autóctono, sino inédita acción creadora en pos de otro presente.

Bello, por su parte, tal vez «el más grande humanista hispánico de su hora», percibió con insuperable lucidez que en medio del torbellino emancipador era indispensable conservar factores de unidad, y primero que todo el inmenso tesoro del idioma. Su titánico esfuerzo, que halló manifestación concreta en prodigiosas realizaciones en los más diversos campos del saber, tradujo para la posteridad los elementos subyacentes de comunicación cultural que nos hacen, todavía hoy y ya irreversiblemente, pueblos hispánicos.

Bolívar abrió para Hispanoamérica la senda de una existencia independiente, con visión de futuro, y en base a un propósito unitario. El Libertador demostró gran honestidad intelectual al reconocer, muy tempranamente en su carrera, que el proceso de emancipación encerraba un peligroso potencial desintegrador, y se esforzó con denu-

do en contenerlo. Así, escribía en su famosa «Carta de Jamaica» en estos términos: «Yo considero —dijo— el estado actual de la América como cuando desplomado el Imperio Romano cada desmembración formó un sistema político, conforme a sus intereses y situación o siguiendo la ambición de algunos jefes, familias o corporaciones». Los riesgos implícitos en este proceso dieron origen a los objetivos de unidad reiteradamente sostenidos por El Libertador, y por los que combatió tenazmente, concibiéndolos como un instrumento de acción más en la ruta de estructuración política de los pueblos libertados.

Es cierto, la dura realidad de una Hispanoamérica en confusa transición de una etapa a otra obstaculizó los designios integracionistas de Bolívar, pero su intención creadora y su voluntad unitaria persisten, hasta nuestros días, como acicates para proseguir el camino que nos trazó y que no es otro que el del afianzamiento y profundización de los lazos que unen al mundo hispánico.

En Hispanoamérica, el Nuevo Mundo, el legado español se ha enriquecido y enriquece en un cauce inagotable y vigoroso de renovación en todos los órdenes de la vida de las naciones. Tal vez el ejemplo más claro de este torbellino creador sea el idioma castellano, que ha encontrado en la literatura y el habla común hispanoamericanas una fragua en perenne actividad, que forja palabras, acuña términos, desdobra expresiones, multiplica símbolos e inventa significaciones.

Por todo lo anterior, afirma con acierto el notable novelista mejicano Carlos Fuentes, «la literatura en lengua española de las Américas es la respuesta común del Nuevo Mundo al idioma de los conquistadores y colonizadores de nuestras tierras, una regeneración de su fuerza a partir de la experiencia americana del lenguaje... La literatura de nuestros países sólo es provechosamente nacional en la medida en que es generosamente hispanoamericana. Y somos hispanoamericanos en la medida en que nos apropiamos de la lengua y la literatura de España, no para robárselas sino para compartirlas con ella».

Y así como compartimos y enriquecemos con España el idioma, queremos también compartir, enaltecer y dar cada día mayor vigencia a la experiencia de la libertad y la democracia, que viven nuestros pueblos.

Para nuestras naciones, bien lo sabemos, no ha sido fácil alcanzar esta etapa; la larga y tortuosa marcha de Hispanoamérica desde la independencia hasta nuestros días ha estado plagada de autoritarismo, y algo semejante ha ocurrido en España. Pero a través de todos esos años, la llama de la libertad jamás se extinguió plenamente, y la simiente que tantos hombres y mujeres sembraron, a costa de ingentes sacrificios, se ha hecho fértil en este tiempo de esperanza y desafío.

Debemos asumir una imagen realista de la democracia política, de su potencial y sus limitaciones, y esa imagen debe ir acompañada de una inmovible convicción sobre su valor ético, como sistema de Gobierno basado en la libertad y el respeto a los derechos humanos.

El punto de partida de la democracia es la constatación de la falibilidad humana, el reconocimiento de que somos imperfectos y podemos equivocarnos. La diferen-

cia fundamental entre democracia y tiranía estriba en el hecho de que la democracia permite sustituir a los gobiernos sin el uso de la violencia; a la vez, la democracia hace posible que los conflictos se resuelvan a través de los argumentos racionales y la persuasión, en lugar de la coacción y la fuerza.

La democracia no es perfecta —siempre se ha dicho—, pero ofrece la posibilidad de lograr mejoras graduales en todos los órdenes a través del diálogo y la concertación de ideas y posiciones. Las imperfecciones de la democracia no pueden atribuirse al sistema como tal; ella establece un marco para la reforma sin el empleo de la violencia y, si ese marco se fragmenta y desmembra, la responsabilidad descansa en los ciudadanos de ese Estado, en sus limitaciones de diversa índole, y no en la democracia misma.

Una de las más adecuadas definiciones de la democracia la concibe como «un método para encontrar soluciones aproximadas a problemas insolubles». Esta idea tiene dos facetas. Por un lado indica que los problemas de la política jamás concluyen definitivamente, sino que evolucionan y se transforman. Así, quedan en tela de juicio las visiones ilusorias que pretenden construir paraísos en la tierra y que usualmente abren las puertas a la tiranía. Mas, de otro lado, hace énfasis en que la resignación jamás debe convertirse en principio político. Al contrario, aun cuando la perfección sea inalcanzable, ello no debe conducir a la pasiva aceptación de las cosas tales y como están, sino a un esfuerzo permanente de mejoramiento. Lo positivo de la democracia es que permite que el esfuerzo y el logro se efectúen sin menoscabo de la libertad.

La realidad de que Venezuela es una nación regida por un sistema democrático, donde la libertad es valor supremo, le imprime un carácter especial a nuestra política exterior. Esa política se basa en el respeto a los principios del Derecho Internacional y en el repudio al recurso de la violencia en las relaciones entre Estados. Actuamos con moderación y con prudencia, y a la vez confiados en un futuro más promisorio para todos los pueblos del mundo.

Nos sentimos complacidos de compartir esos elevados principios y objetivos con la España democrática. Desde la perspectiva venezolana, Hispanoamérica y España se muestran como un espacio natural de comunicación histórica, política y socioeconómica. Estamos decididos a estimular la concertación y la conjunción de esfuerzos entre nuestras naciones.

A los innumerables vínculos históricos de España con Venezuela debemos añadir la contribución invaluable de grandes españoles que, particularmente por razones políticas, se alejaron de esta tierra y encontraron en la nuestra lugar propicio para la acción fecunda, y de esa manera se constituyeron también en admirable semilla fértil. No puedo, por razones obvias, sino mencionar a muy pocos, y comenzaré por mi profesor de la Escuela de Medicina de la Universidad Central de Venezuela, el sabio Augusto Pi Suñer; a uno de los grandes filósofos contemporáneos, Juan David García-Bacca; al connotado tratadista de la política y el Derecho, Manuel García-Pelayo; al maestro de geógrafos, don Pablo Vila; al historiador, Ma-

nuel Pérez Vila; a don Pedro Grases, cuya labor en Venezuela va más allá de los quince volúmenes de sus Obras Completas, aún con trecho por recorrer. Muchos más, sin duda. Y al mencionarles a ellos reconozco el aporte de todos los demás. Forman parte de nuestro mejor patrimonio cultural y ético.

Honorables parlamentarios, en sólo seis años, la totalidad del mundo hispánico estará participando en una gran fiesta. Se trata nada menos que de la conmemoración de los quinientos años del descubrimiento de América —un acontecimiento capital en la historia de la humanidad— por parte de los arrojados hombres, dirigidos por el visionario que fue Cristóbal Colón, que zarparon de esta tierra en una sobrecogedora aventura. Esa fue una hazaña española.

Esa gran fiesta tendrá un carácter aún más especial, pues a ella asistiremos los hispanoamericanos en unión a la Madre Patria, España, en una hora de plenitud democrática. Formulamos votos para que, en ese momento, todos los pueblos hispánicos vivamos en libertad.

El legado de España nos enaltece, y lo observamos en toda su vitalidad y valor en la acción positiva y futurista de sus actuales dirigentes; en primer término, de Su Majestad el Rey Juan Carlos. Su equilibrio, su moderación y, a la vez, su firmeza han sido factores cruciales en el afianzamiento de la libertad en este país. A él, a todos los dirigentes políticos y al pueblo entero de la España democrática deseamos transmitir nuestra expresión de solidaridad y afecto.

La más grande obra literaria en nuestra lengua, «El Quijote», de don Miguel de Cervantes, resume y sintetiza lo mejor de la herencia espiritual hispánica. No es «El Quijote», como algunos intérpretes han pretendido, ni una idealización de la debilidad ni un simple retrato de la comedia humana. «El Quijote» es —pensamos muchos—, por encima de todo, la expresión de una vocación

de superación humana, que está en la esencia de nuestro legado. La difundida visión de don Quijote como un demente que confundía la realidad con la imaginación deja de lado ese pasaje clave en el Capítulo XXV de la Primera Parte del libro, cuando el Caballero de la Triste Figura aclara a Sancho Panza que él sabe bien quién es en verdad Dulcinea: «Y así» —dice Don Quijote— «bástame a mí pensar y creer que la buena de Aldonza Lorenzo es hermosa y honesta, y en lo del linaje, importa poco... Yo imagino que todo lo que digo es así, sin que sobre ni falte nada... Y diga cada uno lo que quisiere».

Esta es una revelación llena de pureza y de dignidad al mismo tiempo, que encierra un profundo sentimiento hispánico: la capacidad de tener ideales y la voluntad de cambiar el mundo para hacerlo mejor. Debemos presentar y fortalecer ese modo de ser, ahora y siempre.

Señores representantes del pueblo español, me ha tocado en suerte ser el primer Presidente de Venezuela que habla ante las Cortes Democráticas de España. Mi vida parlamentaria protagonizada al amparo del nacimiento y desarrollo de la democracia en mi país está en el trasfondo de estas palabras. He percibido el sentimiento de estar en nuestro Congreso haciendo un llamado a la hermandad de nuestros pueblos. Ello me permite decir en el pórtico de los 500 años de nuestro primer encuentro, y casi a las puertas del siglo XXI, que es obligación trascendente de venezolanos y españoles fortalecer la unidad de propósitos en la afirmación de la libertad, la consolidación del vivir democrático y el logro de la paz para toda la humanidad. La historia lo reclama.

Muchas gracias. (Aplausos.)

El señor **PRESIDENTE**: Se levanta la sesión.

**Eran las doce y treinta y cinco minutos de la mañana.**

Imprime RIVADENEYRA, S. A. - MADRID

Cuesta de San Vicente, 28 y 36

Teléfono 247-23-00-28008 Madrid

**Depósito legal: M. 12.580 - 1961**